



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FCE**  
Facultad de Ciencias  
Económicas



1613 - 2013  
**400**  
AÑOS

Córdoba, <sup>12</sup> de diciembre de 2014.

**VISTO:**

Que por Resolución Decanal N° 1109/2014, se dispuso llamar a concurso cerrado interno para cubrir un cargo Categoría 3663 del Agrupamiento Técnico Profesional en la Biblioteca Manuel Belgrano de esta Facultad;

**Y CONSIDERANDO:**

Que el Jurado integrado por la Bibl. Beatriz Isidoro, Lic. Alejandra Nardi y Bibl. Mariza Grimaldi, elevó el Dictamen en donde consta que la postulante, Adriana Estela López, reúne los requisitos para acceder al cargo concursado;

Que estuvo presente en el Acto el veedor representante de la Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba "General José de San Martín";

Que se han cumplimentado todas las disposiciones reglamentarias vigentes; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
RESUELVE:**

Art. 1º.- Aprobar el Dictamen elevado por el Jurado actuante, dando a sus integrantes las gracias por los servicios prestados en esta oportunidad.

Art. 2º.- Designar a la Bibl. Adriana Estela López (DNI N° 13.964.962) en un cargo Categoría 3 del Agrupamiento Técnico Profesional de la Biblioteca Manuel Belgrano de la Facultad de Ciencias Económicas.

Art. 3º.- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

Art. 4º.- La Bibl. López deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44º de la Ordenanza HCS N° 9/2009.

Art. 5º.- Comuníquese y archívese.

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 1269/2014**

rv

  
Mgter. MARCELO A. SÁNCHEZ  
Secretario de Administración  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Lic. FRANCISCO MANUEL EL HEGARAY  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas